



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900220190098600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Felix Ramon Lesmes Torres	29/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago De Cuotas En Mora
08758418900220190024800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Patricia Vellojin Mendoza	Juana Mass Cog	29/06/2021	Auto Reconoce - Personeria Al Dr Antonio Menco Menco
08758418900220190016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aura Milena Pautt Lopez	Harold David Berdugo Cuevas, Florentino Coronado	29/06/2021	Auto Decide - Nombra Curador Ad Litem Para Que Represente Al Demandado Harold David Bedugo Cuevas
08758418900220200027500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Edna Paternina Vergara	29/06/2021	Auto Decide - Abstenerse De Decretar La Terminación Hasta Tanto La Parte Demandante Aclare El Interregno De Las Cuotas En Mora Canceladas

Número de Registros: 38

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

b9fb7172-8898-4c7a-b954-6d6bfc5fbc37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900220200002300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Will Walter Franco Navarro	29/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago De Las Cuotas En Mora
08758418900220170082800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria Multibanca Colpatria	Jonathan Adolfo Mattos Fontalvo	29/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08758418900220190038900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Lesdiana Patricia Alguero Jimenez	29/06/2021	Auto Ordena
08758418900220170062500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Elizabeth Mojica Benitez	29/06/2021	Auto Decide - Abstenerse De Decretar La Terminación Del Proceso
08758418900220180088600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Richard Alvarez Chacon	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900220180008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Jose Eliecer Caratt Molinares	29/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08758418900220190049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Leonard Escobar Beltran	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 38

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

b9fb7172-8898-4c7a-b954-6d6bfc5fbc37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900220190100700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Yurania Elina Peñalosa Vega, Oneida Josefa Peñaloza Vega	29/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08758418900220190079100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Claudio Arraut Gonzalez, Carlos Andrés Arraut Valega	29/06/2021	Auto Decide - Corrige Mandamiento De Pago
08758418900220190046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones Sa	Diana Patricia Castro Marciales, Olga Beatriz Marciales Villamizar	29/06/2021	Auto Ordena - Emplazamiento Del Demandado Olga Beatriz Maricales Villamizar
08758418900220180006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediexpress	Omaira Rosa Santiago Moreno, Julia Guerrero De Choperena	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900220170004500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcredinorte - Cooperativa Multiactiva De Credito Y Servicios Del Norte	Martha Zapata Navarro, Sergio Mercado	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 38

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

b9fb7172-8898-4c7a-b954-6d6bfc5fbc37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900220190049600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Hildalia Perea Peña, Delia Arias Perea	29/06/2021	Auto Reconoce
08758418900220180101800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coopeaguila	Carlos Gutierrez Quintero, Jim Heider Moncada Perez	29/06/2021	Auto Decide - Exhorta A La Parte A Revisar Estados Y Evitar Presentar Peticiones Ya Resueltas
08758418900220180070300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp	Marvin Santiago Pacheco	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900220180033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomultcolombia	Gladys Diaz De Ferrer	29/06/2021	Auto Decide - Abstenerse De Decretar La Terminación Del Proceso
08758418900220160049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Leocadio Valerio Vidal Fernandez, Eda Lucia Niebles Jimenez, Gloria Romero	29/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 38

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

b9fb7172-8898-4c7a-b954-6d6bfc5fbc37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900220190066100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Juan Carlos Ochoa Contreras	29/06/2021	Auto Ordena - Emplazamiento Del Demandado Juan Carlos Ochoa
08758418900220180101200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Karen Milena Pacheco Fontalvo, Clarivel Utria Rodriguez	29/06/2021	Auto Requiere - Al Pagador De Colpensiones
08758418900220160088900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Leila Dilia Arias Manjarrez, Richard Jose Arias Manjarrez	29/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08758418900220190009300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Pedro Juan Almeida Padilla	29/06/2021	Auto Decide - Nombrar Curador Ad Litem Para Que Represente Al Demandado Pedro Juan Almeida Padilla
08758418900220190063300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multijulcar	David Saul Ochoa Bernal, Yesid Enrique Barrios Tapia	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 38

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

b9fb7172-8898-4c7a-b954-6d6bfc5fbc37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900220190015100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multijulcar	Norlys Esther Muñoz De Leon, Silvana Angelica Campanelli Rodriguez	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900220190015400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multijulcar	Sandra Amaris Valdes	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900220190026300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coounion	Ibeth Soledad Brito Gamez, Keilys Alejandra Mendoza Vega	29/06/2021	Auto Requiere - Al Pagador De La Secretaria De Educacion Departamental De La Guajira
08758418900220160023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Darwin Jose Laiton Matinez	Ramiro Enrique Pretel Leon	29/06/2021	Auto Niega - Impartir Aprobación A La Transacción Y Ordena Oficiar Al Juzgado Segundo Civil Municipal De Soledad

Número de Registros: 38

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

b9fb7172-8898-4c7a-b954-6d6bfc5fbc37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900220170007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esperanza Pinilla Pinilla	Martha Geney Tariffa Bermudez, William Rafael Aguilar Villa, Luis Carlos Aguilar Villa	29/06/2021	Auto Requiere - Por Segunda Vez Al Pagador De Secretaria De Educación Municipal De Soledad
08758418900220190037500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Issa Sahieh	Ignacio Zarache Varelo, Edwin Javier Escorcia Niebles, Carlos Julio Barceló Escorcia	29/06/2021	Auto Ordena - Emplazar Al Demandado Carlos Julio Barcelo Escorcia
08758418900220190081400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Lorenzo Vasco Morales	Bernardo Jose Simanca Romero, Luis Samir Mariano Rubiano	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900220190064800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Lorenzo Vasco Morales	Robinson David Torres Villa, Dayana Rosi Orozco Caballero	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 38

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

b9fb7172-8898-4c7a-b954-6d6bfc5fbc37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900220190101300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lugomar Inversiones Eu	Lesbia Senith Barrera Solar, Katherine Esther Peña Vilorio, Belkis Judith Vergara Llerena	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900220190025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Dary Pedraza Rodriguez	Fernando Javier Cervantes Cervantes, Fernando Javier Cervantes Cervantes	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900220180045800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Augusto Aguilar Marriaga	Luis Ricardo Diazgranados Salgado, Carlos Andres Caballero Angulo	29/06/2021	Auto Decide - Abstenerse De Decretar La Terminación Por Transacción
08758418900220190042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vilma Perez Ortega	José Antonio Marchena Hernandez	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 38

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

b9fb7172-8898-4c7a-b954-6d6bfc5fbc37